CIUDAD REAL

Marzo 5 VIERNES Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año X.—N.º 2.744

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

COMENTARIOS POLÍTICOS

Mientras se discute el Presupuesto

Convenido por la mayoría de los jefes en que hay que sacar el Presupuesto, y convencidos, los más en que el propósito será un hecho, ya se nota la desanimación en la Cámara popular. Todo lo que no sea el navajeo que puede tirar á éste, inutilizar á aquél, quebrantar al de más allá, no es digno de ser tomado en consideración. Al menos esto se desprende de la soledad en que queda la Cámara cuando tal cosa no ocurre.

Mientras en el salón de sesiones sigue su curso la discusión del dictámen de Presupuestos, ya en el bufet, ya en los salones, por todos se comentan los pronósticos sobre el desarrollo de los acontecimientos políticos una vez legalizada la situación económica.

Aquellos que simpatizan con la actuación de las derechas, no ven más solución que un gabinete conservador, aunque éste una vez hecha la unión siga gobernando con estas Cortas, pues es peligroso ir en los actuales momentos con una consulta al Cuerpo electoral.

Tan convencidos están de que la solución será conservadora que no dudan en atribuir al señor Dato el propósito de pronunciar un discurso para fijar la actitud del partido conservador en una de las sesiones de la actual semana.

No comparten esta última opinión los íntimos del jefe de los conservadores quiénes al parecer conocedores del criterio del señor Dato, exponen que éste aplaza su intervención inspirado en el deseo de no distraer en estos momentos la atención de la Cámara popular, pues lo urgente es la discusión de los Presupuestos. Convencido el señor Dato de está necesidad no se decidirá á hablar hasta tanto que hayan pasado del Congreso á la Alta Cámara la mayoría de los dictámenes.

Pero antes que hable el señor Dato, hay quien siempre bien orientado de la politiaa le sale al paso con algunas ideas ajustadas en un todo á la actualidad.

El Conde de Romanones dice por adelantado que esa «crisis histórica» de que se viene hablando no merece ese nombre, pues para merecerlo tendría que ser crisis que resolviera en definitiva los problemas planteados y en primer lugar que resolviera aquella crisis que surgió en 1917, que desde entonces acá ha devorado muchos gobiernos y que aún sigue en pie con todas sus consecuencias.

¿Va á ser el señor Dato quien resuelva el problema? ¿No cayó él por las mismas causas, siendo Poder?

¿Va á ser el señor Cierva quien resuelva ciertos problemas cuando él es el autor de la frase de «providenciales»?

Pero ya que hay tal empeño en que gobiernen las derechas, cosa que con tranquilidad en el país les será difícil, bueno será también recoger sobre lo que de tal política dice el Conde de Romanones, y que debe pesar.

»Y esta hora de la paz, entiendo yo, que en las actuales circunstancias, no se aviene con la solución de las derechas, sino que tiene que ser forzosamente una solución de las izquierdas. Yo respeto á los que piensan de otro modo; á estos solos les invito á una cosa, á que miren lo que ocurre más allá de las fronteras.

»Vean que aquellos gobiernos no hacen una política de derechas sino una política ampliamente liberal, manteniendo por todos los medios el orden, sin el cual no hay política liberal posible.

»España no podrá ser en esta hora decisiva una excepción en el mundo».

Como verá el lector, el Conde de Romanones se adelanta á los próximos debates políticos, dando unas leales orientaciones que por fuerza tendrán que ser tomadas en consideración.

Mientras empiezan los movimientos de vanguardia se sigue discutiendo tranquilamente el presupuesto.

F. FELIÚ.

UNA GRAN MEJORA

Los Exploradores de España

UN REAL DECRETO

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La Asociación de los Exploradores de España se considerará oficialmente como nacional, debiendo estar su organización, dirección y fomento de sus filiales en todo el territorio de la nación bajo la dependencia del Consejo de dicha Asociación, residente en Madrid.

Art. 2.º Ningún particular ni entidad podrá organizar ni dirigir grupos de exploradores sin la autorización escrita de dicho Consejo nacional, el que deberá cuidar muy especialmente de que la instrucción y educación de los exploradores se ajusten en un todo á lo manifestado por la citada Asociación de los Exploradores de España al ministerio de Instrucción pública al solicitar el reconocimiento oficial de su personalidad jurídica.

Art. 3.º El traje que vistan para sus prácticas los asociados será el adoptado por la citada Asociación, quedando prohibido su uso ó el de modelos parecidos á personas que no formen parte de la Asociación de los Exploradores de España. Igualmente se prohibe el uso de insignias y tarjetas de identidad iguales ó análogas á las que los asociados usan con carácter oficial.

Art. 4.º Los empleados de los distintos ministerios, que además de cumplir los deberes que en los mismos tengan, presten sus servicios como instructores en la Asociación de los Exploradores de España á satisfacción de la entidad directora de la misma, podrán ser objeto de recompensas.

Art. 5.º Los ministros de la Guerra é Instrucción pública determinarán, respectivamente, las ventajas que pueden concederse á los exploradores de brillante historial á su ingreso en el Ejército y en los Institutos y Universidades.

Art. 6.º Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas prestarán á los exploradores de España toda la cooperación posible y beneficiosa á la finalidad educativa que la Asociación citapersigue.

Esta gran mejora hará que esta sustitución cuyos fines patrióticos de todos bien conocido, se engrandezca y en las ciudades donde se crearon y por falta de entusiasmo, y acaso tambien de protección, desaparecieron, se reorganizarán y seguirán su obra de hacer fuerte al «hombre de mañana».

X.

CRÓNICA

Los Desarraigados

Por estos días, y ello ocurre anualmente, las ciudades de alguna importancia se han visto entretenidas con un pintoresco pero triste espectáculo. Y era el de la aglomeración de reclutas que asistian á incorporarse á filas, que se paseaban en grupos, entre alegres y asustados al verse en lugares desconocidos, semejando rebaños humanos. Aún vestían sus trajes aldeanos, toscos desaliñados, pero que denunciaban la modestia aldeana y la honradez de un trabajo mas arduo que productivo. Dentro de pocos días, ellos vestirán el honrado uniforme del soldado.

La ley igualitaria impone á todos los españoles el servicio militar. Esa igualdad en los deberes es de justicia ó implica una alta ejemplaridad. Es lógico que todos hagan idéntico sacrificio á la patria, poniéndose en condiciones, si el caso llegan, de defender el solar santo é inolvidable con el heroico valor de nuestra leyenda gloriosa y poniendo en ese sacrificio supremo en la hora crítica el holocausto de la sangre generosa y hasta la vida con toda abnegación ofrendada el mas puro de los sentimientos y el más grande de los ideales. *Salus popunli, suprema lex est.* Duro es el deber y hay que cumplirlo por entero.

Pero, el espectáculo de esas masas de hembres en la plenitud de la edad, lo mas florido de la unción, se presta á reflexiones. Si hubiesen de ir á la guerra; ahogando la compasión, habría que alentarlos con nuestra simpatía y con nuestros fervores de entusiastas.

Estamos, sin embargo, en días de paz y puedo serenamente meditarse.

Tiene el servicio militar obligatorio indudables ventajas. La disciplina rígida de cuartel sirve para corregir malas inclinaciones, conteniéndolas á tiempo, y sirve para que esa disciplina impuesta con celo y aceptada de buena voluntad, constituya como la base de una sólida disciplina social, tan necesaria en estos tiempos de turbulencias en que las multitudes agitadas, igual que las ondas de los mares removidas por vientos tempestuosos se convulsional al soplo en ocasiones sin freno, en plena rebeldía.

El cuartel, para esa disciplina social indispensable, es una magnífica escuela. Templa los espíritus en la religión de la obediencia y hace que se acomoden al respeto de las jerarquias y cobren apego al orden, cimiento de toda sociedad humana bien regida.

Además el cuartel realiza la magna obra de disminuir el analfabetismo, esa gran plaga española. Los mozos que llegan cerriles salen, al cumplir el tiempo de servicio legal, un tanto educados, por lo menos con aquellas nociones de instrucción necesaria para afrontar con más medio de defensa las grandes luchas de la vida. ¡Ah, cuantos han bendecido las horas y los días y los años cuarteleros! Uno de los libros más emocionantes que pueden leerse es «La vida militar», de Edmundo de Amicis. ¡Qué escenas tan llenas de corazón! ¡Cómo se convive, dentro de la familia militar, altos y bajos, en una intima comunión de sentimientos!

Sin embargo, hay otros aspectos que no deben ser olvidados. El más importante es el desarraigamiento espiritual de esos mozos, de esos *teracinés* que diría Barrés el escritor nacionalista.

Y en efecto, los que dejan el pueblo para contagiarse del ambiente de las grandes ciudades, donde están de guarnición, suelen á la postre desdesiarlo y acaban por renegarlo y olvidarlo.

Ese desarraigamiento despierta en ellos locas ilusiones y crea al mismo tiempo locas ilusiones y crea al mismo tiempo cierto espíritu aventurero, el mundo es grande. Ellos se habían habituado desde la infancia á la pequeñez del rincón nativo, contentos con el vivir de laboriosidad incansable y tenaz que vivieran en el hogar paterno, resignados á sus estrecheces y hasta á sus miserias. Pero, el lujo de las grandes ciudades los deslumbra, como la luz á las mariposas que acaban por quemarse las alas en ella y murió á la postre, víctimas de la tentación de un engaño fascinador. Las ciudades guardan encantos, pero también muchos peligros, sobre todo para las almas que no tardan en malearse en medio de un ambiente de vigueza, de holganza y vicio, en que solo el mal se ofrece con más libertad y mayor ostentación.

De todos modos le restan brazos al laboreo de los campos. Perque, al ser licenciados esos mozos, no todos tornan al lugar de origen. Prefieren quedarse en las ciudades para tentar fortuna. Son más los que fracasan dolorosamente, que los que pueden encarrilar la existencia por caminos de trabajo y de relativa holgura.

Y los fracasados son los que acaban por nutrir las filas del hampa á las legiones á la mendicidad callejera. Esos desarraigados temporalmente, se desarraigan de un modo definitivo. Así las aldeas se despueblan y los campos quedan casi abandonados, las familias dispersas, hogares deshechos. Yo pienso en ellos muchas veces con pena. Pero pienso también que es inevetable *Sara lex, sed lex.*

ANGEL GUERRA.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Los pobres días grises

Confieso que no participo de la antipatía de casi todos los escritores los días grises y llorosos. Por el contrario, sin que me recuerden nada los hallo amables y emocionales como la más deslumbrante de las jornadas.

En un día de estos que denominan plumbeos muchos prosistas, sufrí la decisiva influencia alrededor de la la que gira mi vida. ¿Cómo no estarles agradecidos?

Parece que guarda estrecha relación el estado atmosférico con el punto culminante de nuestra existencia, y así los tenorios callejeros se lanzan á *su trabajo* según que el tiempo sea ó no de su gusto.

En luciendo ardoroso el sol andan tan desatadas las pasiones que solo los vehementes puede afirmarse que se hayan á su placer. Para los excepticos, y más aún para los pensimistas, la serenidad obscura de la tonalidad esa que no ofende á la mirada con destellos ningunos, es más sugeridora de la calma del espíritu.

Si el pesimismo es reprobable, el excepticismo por al contrario es una faceta del caracter digna de atención, cuando es verdaderamente sincera. Llamarse excepetico, por... Oficio, es declararse «joven bien» de condición; y si lo uno es ocupación á las puertas de la locura tranguila, lo otro es estulticia de la última hornada, casi sin redención posible.

Cajal afirma en su magistral obra los «ténicos de la voluntad» que se halla el verdadero tipo regenerador de nuestro país, en aquellos sujetos que son patriotas sin caer en lamentables alardes de patrioteria, en los ambiciosos de condición sana, en los que no se olvidan de los males de la patria, aún de los más dolorosos y próximos, sin pretender atenuarlos con convencionalismos heroícos en los que que sin prurito indisciplina (¡de raro es esto en Españal)-tienen para sus maestros juntos á los respetos debidos el deseo de conocer traducidos en discusión de los temas incomprendimos.....; y cerca de este todos, casi desconocido anda el sabio qne él busca por nuestro territorio, y que muchas veces se le aparece en apariencia, porque no son dificiles de falsear por algún tiempo varias de las condicionales escritas.

La luz, el clima, pueden ser factor influyentes más no decisivos en la completa formación de la idiosinorasia nacional; pero el meriodinalismo, y el tépico de la pereza calurosa que nos repiten partidarios y detractores de los dias soleados y de las tardes brumosas, son cuentos amenos y entretenidos, propicios para mantener larga controversia alrededor le la mesa dei café, cuando ios cerebros discurren al dictado de sofirmas vulgares leidos en hajas volanderas, al acaso y sin detenerse á rascar la corteza de teorias de pan llevar.

La clasificación de las horas en dias blancos y grises no tiene importancia porque suspiramos por una gota de agua cuando llegan los rigores del estio y ansiamos en otra época un plazo de claror que ilumine la vida con la diafanidad inimitable del astro creador.

Y en cuanto á la literatura es la única que se ha empeñado en distinguirlos, como si quisiera echarlos á reñir; cuando las horas son tan amigas, que unas á otras se suceden inacabablemente....

ALBERTO MARTÍN FERNANDEZ

CRÓNICA DE MODAS

Continuan estado de moda los adornos de trencillas, y todo hace esperar que tengan durante la primavera la misma aceptación que han tenido en el invierno. Trencillas de seda, anchas emparejadas en líneas horizontales en el tercio medio de una falda y separando esas parejas por intervalos en que se bordan pastillas, constituyen un precioso adorno. Se puede recurrir a las trencillas bordadas y también a las escocesas, porque se fabrican tantas trencillas de fantasía como lisas. Cito las trencillas escocesas porque son las últimas que han aparecido. Estas trencillas de seda artificial se hacen entre dos y tres cetímetros de ancho, y cuestan las mas estrechas de 1,50 a 1,75 francos el metro, y las mas anchas, de 2,25 a 2,50,

La trencilla greca en otra novedad. Un dibujo de greca está tejido en color sobre una trencilla negra o blanca. Se hace en dos tonos, *beiges*, grises, pardos, azules verdes o violeta. La trencilla greca se hace de dos anchos: al de uno y medio centímetros, de 1,60 a 1,80 francos el metro, y la de dos y medio centímetros, de 2,50 a tres francos el metro. Es enjaretable pormedio de un hilo tejido a la orilla. El dibujo de la greca está combinado de modo que pueda sufrir sin alteración el enjaretado. Esta clase de trencillas está destinada a los bordados en espiral, en el actual suele acompañar la trencilla greca esa otra trencilla tubular llamada tricotina, sin duda porque tiene el grano de un fino tricot de seda. Su grueso es como el de un grueso rabo de rata. Gracias a su extrenada floxibilidad, puede seguir las curvas mas sinuesas y los meandros mas complicados. La hay de todos los colores, claros y obscuros en piezas de 25 metros.

A las trencilla tricotina acompaña muy amenudo en el mismo bordado la trencilla *nebulosa*, cuyo aspecto recuerda al de una cadeneta muy fina. La *nebulosa* apenas es más gruesa que una hebra de seda de Arhel

Es un dibujo de bordado se la emplea para los perfiles y trozos finos, en oposición con el relieve que dá la tricotina

La nebulosa se vende igualmente por

piezas de 25 metros, y existe una multitud de tonos lisos y también de diversos tonos de *duchomir*, de propósitos fabricados paro combinarse con las trencillas escoceses citadas más arriba. La misma especialidad se encuentra en las trencillas tricotinas.

Las trencillas se emplean ahora mucho en forma de cenefas, que son de una agradable limpieza de líneas y de un efecto discreto ú original, según sea del tono del vestido ó de otro diferente, y que produzca contraste, como el violeta, pensamiento sobre un vestido negro, ó el azul papislazuli sobre un vestido gris.

LEONOR DE OLOZAGA.

LOS PRESUPUESTOS

Notas municipales

Hoy ha quedado definitivamente votado el Presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio.

Los capítulos VI: Obras públicas, VII: Correción pública y IX: Cargsa, han sido aprobados con las variaciones de supresión de la plantilla de la Banda de música, dejando en su lugar 13.000 pesetas para los gastos que origine la reorganización de la Banda en la forma que acuerde el nuevo Ayuntamiento.

Los señores Asociados unánimemente han reconocido la imposibilidad de continuar tal y como está hoy la Banda de música, siquiera sea por prestigio de la población.

Se impone una transformación radicalísima que permita en un plazo breve presentar al pueblo una Corporación musical en armonía con las exigencias modernas.

Veremos si el espíritu de estos acuerdos resplandece.

La consignación de los once guardas de campo también se ha transformado, fijándose 8.500 pesetas para subvencionar á la Cámara Agrícola ó Comunidad de Labradores.

Nos parece de perlas esta reforma, que era el espíritu de la propuesta del Sr. Contador, pues así se podrá llegar á conseguir que los labradores tengan respetadas sus propiedades.

Otra de las consignaciones hechas es la de 4.000 pesetas para la formación de un plano de alineación.

Necesidad imperiosa era ésta y por eso no regateamos nuestro aplauso al acuerdo.

Este es el medio más eficaz de obligar á los propietarios á que en las construcciones guarden las líneas que se tracen y convengan al embellecimiento de la Ciudad.

También se han señalado 1.000 pesetas para encabezar la suscripción para levantar un monumento á Cervantes.

Se han reforzado otras consignaciones sin importancia quedando nivelado el Presupuesto.

A continuación conoció la Junta municipal del Reglamento de régimen interior y Montepío de los empleados municipales.

La primera parte del Reglamento fué aprobada por unanimidad y quedó pendiente la parte referente al Montepío hasta mañana en que continuará la sesión.

Comentarios: El presupuesto aprobado no lleva reformas llenas de aparatosas ideologías ni se sostiene en artificiosas ficciones, mediante él se produce la sensación de que la hacienda municipal adquiere mayores ordenamientos y se intenta llegar al equilibrio financiero.

Los servicios se dotan, sí no con esplendidez, sí con todo lo preciso.

Y por ello nosotros nos complacemos en aplaudir el presupuesto confeccionado, enviando nuestra felicitación á la Corporación y especialmente al contador Sr. Trujillo, que con pericia, entusiasmo y energía ha contribuido eficazmente á la realización de la obra.

El Reglamento del Montepío de empleados merece capítulo aparte que mañana, visto el resultado de la sesión daremos á conocer al lector.

X.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid D. Carlos Camacho, ayudante de Minas.

—Regresaron á Puertollano D. Rafael Hernández Loeches y bella esposa.

—Ha salido para Almagro D. Blas Serrano.

—Se encuentra en ésta D. Antonio González, secretario de Almuradiel.

—Marchó á Daimiel D. Cándido Alvarez.

—Hemos saludado á nuestro querido amigo D. Jesús González, abogado, de Alcubillas.

Onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la esposa de nuestro buen amigo D. Carlos Maldonado.

Próximo enlace

Para nuestro estimado amigo el jóven é inspirado compositor D. Juan Pérez, profesor de piano, hijo del conocido industrial D. Isaac Pérez Beteta, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Rosario Infante Covantes, hija de D. Aurelio Infante, de Puertollano.

La boda se celebrará en Mayo.

Alegría Isaac

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la angelical y bella señorita Alegría Isaac, hija del secretario del Juzgado de Instrucción D. Vicente, á quien como á tu distinguida familia recordamos con tan triste motivo nuestro pésame.

Doña Gregoria Sánchez

Anteayer falleció en esta capital, la distinguida y respetable señora D.ª Gregoria Sánchez, hermana y tía carnal respectivamente de los conocidos industriales de ésta D. Luis Sánchez y don José y D. Ernesto Ruiz Sánchez.

El acto del entierro vióse concurridísimo por una nutrida representación de todas las clases sociales.

Reciba la atribulada familia de la finada la expresión de nuestro dolor.

Crónica de sucesos

Las gallinas de Dorotea

En Corral de Calatrava ha ocurrido un extraño suceso del que probablemente se derivarán fatales consecuencias para la vecina Dorotea Herrero Romero.

Ella no lo sabía; de haberlo presumido hubiera tomado las precauciones pertinentes.

Sus gallinas, las aves de Dorotea en los que la infeliz mujer se miraba como en sus propios ojos han resultado unos *ases* aviatorios más intrépidos que Vedrines.

Noches pasadas cuando Dorotea descansaba de las fatigas de la jornada sus gallinas acordaron emprender un raid.

Y dicho y hecho, á los pocos minutos habrían traspuesto los bardos del corral dejando vacío y desencantado el gallinero.

Dorotea afligida y desconsolada ha referido éxodo de sus gallinas á la guardia civil la cual anda buscando el sitio donde hayan podido *aterrizar*.

Estos vuelos se vienen repitiendo con frecuencia en dicha localidad.

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse en Campo de Criptana, en el patio de su casa, sita en la calle de Cervantes núm. 13, el vecino de dicho pueblo Hilario Simón Aranda, disparándose un tiro de pistola que le produjo una herida en la mejilla con orificio de entrada y salida en la región temporal.

Su estado es grave.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal que instruye diligencias.

Las quiebras de un negocio

Vicente Rodriguez Sali, vecino de Almodovar del Campo, con cédula personal corriente de undécima clase es un rico nuevo á consecuencia de la carestía del tabaco.

Con las utilidades de la reventa asegura que ha comprado unas acciones del Metropolitano.

El negocio de Vicente iba boyante; pero la guardia civil ha tenido la fatal ocurrencia de romperle la combinación interviniéndole 82 cajetillas de 0'25.

El ciudadano Vicente que es un acaparador de los más inofensivos venía vendiendo dichas cajetillas á 80 y 90 céntimos

A Vicente lo han *desmetropolitanizado* de parte á parte.

LA COOPERATIVA DE CIUDAD REAL

Un caso de encefalitis letárgica

Copiamos de nuestro querido colega *El Porvenir Obrero*:

«Dos veces nos hemos ocupado en *El Porvenir Obrero* de la Cooperativa extinguida, una en prosa y otra en verso; y por lo visto los de la Comisión liquidadora que entienden más de números y cifras que de letras han considerado el negocio como les conviene; y no como conviene a la Sociedad; han tomado lo particular por lo general y han dado lugar a que pensemos que son unos..... y unos..... ¿Por quién habrán tomado tales señores a un gran número de socios, que luchando con la carestía hicieron el sacrificio de sus veinticinco pesetas, por acción, que les eran exigidas reglamentariamente sopena de perder un derecho? Otros hicieron mayor sacrificio subscribiendo más acciones, o sin duda la mayoría de éstos no hicieron tal sacrificio, porque nada han reclamado; y es que muchos de ellos, tienen negocios que explotar dónde adquieren más de lo perdido. Así ocurren las cosas, pero siempre con opresión de los de abajo; y conste que no lloramos pues la razón nos hace fuertes contra gente de tal condición que comete delitos sociales no dando pronta cuenta pública, como debían haber dado para justificarse: y ser considerados como desgraciados en su empresa, mas no como...............

¿Señores liquidadores, es de tal magnitud el problema de cuentas, de tal número de incógnitas, tan indefinido que no puede resolverse? ¿O es que vamos por el camino del desfalco histórico del Ayuntamiento?

Señores ex socios de la Cooperativa, mándennos nombres, proposiciones, animese y reunámonos para acordar llevar, al menos, al Juzgado de Instrucción, a los que no quieran cumplir con sus deberes sociales, a los hipócritas que nos han engañado.»

Conformes con el simpático órgano de los obreros, sólo nos resta advertir por última vez al presidente Sr. Sánchez de León, que no estamos dispuestos á tolerar que se prolongue por más tiempo la encefalitis letárgica que parece sufrir la directiva.

¡Ah! y cuente *El Porvenir Obrero* con nuestro decidido concurso para el esclarecimiento de este *affaire*.

INFORMACION TELEFONICA

El día en Madrid

Madrid 5-11'50 m.

En el Congreso

El Presidente del Consejo contesta al Sr. Gasset sobre la importación de trigo. Afirma que las cosechas no son lo suficientemente abundantes para cubrir las necesidades del consumo interior y es necesario cubrir ese deficit con trigo extranjero.

El Sr. Gasset entiende que deben intensificarse la producción y favorecer la salida.

El Diputado Sr. Tercero presenta una proposición pidiendo que sean anulados los contratos con la Argentina por estimarlos perjudiciales, pasando después á reunirse en secciones la Cámara.

Reanudada la sesión el Marqués de Villabragima quien habla de la actitud del Presidente de la Comisión de presupuestos Sr. Ordoñez.

Este firma un dictamen global y luego presenta voto particular en el del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Ordoñez contesta que nada tiene de particular que difiera en ese extremo de sus compañeros, abundando en las mismas manifestaciones el Presidente del Consejo.

El Conde de Romanones se queja de las palabras pronunciadas por el señor Ortega Morejón, á su juicio despectivas para la Cámara, entablándose un vivo diálogo entre el jefe liberal, el Sr. Sánchez Guerra y el Presidente.

Se acuerda que la Presidencia del Consejo realice gestiones cerca del señor Morejón y que este explique el alcance de sus manifestaciones.

En el Senado

La sesión en la alta Cámara careció de interés. El Sr. Royo Villanova protestó de la agresión de que había sido objeto por parte de los estudiantes asegurando no tenia prejuicio alguno el tribunal, en favor de determinado candidato.

El proyecto de utilidades no fué votado definitivamente por estar ausente el Marqués de Cortina que había pedido el *quorun*.

Los presupuestos

La Comisión de presupuestos sigue estudiando con gran actividad los de los distintos departamentos ministeriales habiendo dejado ultimado el de Gobernación.

Sin embargo en el Congreso no se avanza en la discursión de los mismos

Del extranjero

Existe gran malestar entre los ferroviarios franceses á causa de la detención de los principales agitadores en la pasada huelga.

Hay fundados temores de que se reproduzca si las Compañías adoptan represalias.

El Rey á Inglaterra

En Londres se da como seguro que D. Alfonso XIII tomará parte el verano próximo en las regatas de Cowes.

Al cerrar

Madrid 5-4'50 t.

De la Presidencia

El señor Canals dijo había despachado el Presidente con el Rey peniéndole á la firma un decreto por el cual se ceden en usufructo los terrenos que ha de ocupar "La casa de Velazquez".

También le visitó una comisión de Gerona para hablarle del abastecimiento de aquella ciudad, conferenciando también extensamente con el señor Allendesalazar, el ministro de Marina, general Flores.

Consejo de Ministros

Probablemente se celebrará Consejo de Ministros el lunes por la tarde.

Lo de Portugal

El señor Esteve, que desempeña interinamente la Subsecretaría de Gobernación, manifestó que había conferenciado con el Gobernador de Pontevedra, acerca de los sucesos que se decían ocurridos en aquella Nación.

Desmintió que se hubiera proclamado la república de los Soviets y dijo que solo existía una huelga de ferroviarios secundados por los ramos de Correos, pero que sería resuelta en breve, acaso, antes de veinticuatro horas.

El general Arlegui

Esta mañana conferenció extensamente con el ministro de la Guerra el Jefe superior de la Policía en Barcelona general Arlegui.

Se dice que no volverá á su puesto si no se le facilitan toda clase de medios para el buen desempeño de su difícil cargo.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes conferenció con el Ministro de Instrucción D. Natalio Rivas.

Le pidieron un local en cualquier Facultad para reunirse y tratar de los incidentes de ayer.

El ministro les contestó que aquello no era de su competencia y que acudiesen al Rector de la Universidad.

Declaraciones de García Prieto

El Liberal publica una información con extensas declaraciones del Marqués de Alhucemas. Dice que cada día es más firme su creencia de que es hora de las izquierdas y no de las derechas, que debe haber una extensa concentración de hombres liberales é inteligenciarse con los reformistas para hacer una labor útil y beneficiosa en bien del país extendiéndose en largas consideraciones acerca del programa que desarrollaría.

Otro incidente

Se hacen muchos comentarios acerca del incidente promovido por Romanones en el Congreso creyéndose que esta tarde tendrá derivaciones.

La legación Portuguesa

La Embajada ha facilitado una nota oficiosa dismintiendo rotundamente los gravísimos sucesos que se decían ocurridos en Lisboa.

El asesinato de dos guardias civiles

Se dice con gran insistencia que han sido condenados en el consejo de guerra por el asesinato de dos guardias, siete procesados, absolviéndose á los restantes.

Aspectos de la ciudad

En el Seminario

Los seminaristas solemnizarán la fiesta de su Patrono Santo Tomás de Aquino con una velada literario-musical que se celebrará el próximo Domingo.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

D. Francisco Longa, 10'45.
D. Antonio Prado, 50'50
D. Saturnino Sánchez 14'95.
D. Delfino Colorado, 7'67.
D. Francisco Herencia, 22'29.
D. José Crein, 89'35.
D. Laureano Gómez, 88'66.
D. Fernando Vazquez, 5'92,
D. Francisco García, 58'50.
D. Martín Martinez 353'92.
D. Carlos Morales, 810'58.
D. Francisco Cundios, 550.
D. Inés Galiana 550.
D. Domingo Ruedas, 2,500.
D. Aurelio Moreno, 66, 410'47.
D. Leopoldo Escuder, 172'90.
D. Eloy Fernández, 1,000.

Ayuntamiento

Multa.—Por la alcaldía ha sido impuesta la multa de una peseta á Rita Cespedes vecina de esta capital habitante en la calle de Granada número 3 por arrojar á la vía pública aguas sucias.

Audiencia provincial

Juicio por jurados.—Para mañana está señalado la vista de causa contra Abilio Gallego Castro, por el delito de violación, del Juzgado de Infantes.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 29'0 sobre cero.
Mínima, 4'6 bajo idem.
Evaporación, 2'4
Dirección N. E.
Recorrido, 150'0
Fuerza calma.
Cielo casi despejado.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su granirculación.

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

El Progreso Manchego
LIBERTAD, 4.—CIUDAD REAL

Modelación impresa para Sindicatos Agrícolas :-: Libros sacramentales :-: Expedientes matrimoniales y demás impresos parroquiales :-: Existencias de toda clase de papel :-: Encuadernaciones de lujo y corrientes.

PRECIOS ECONOMICOS

Tarjetería, sobres y cartas timbradas :-: Periódicos, folletos, obras y cartelería :-: Libretas para los carteros de giro postal y valores declarados, de cincuenta fólios útiles. Precio: 34 céntimos una.

— PRONTITUD Y ESMERO EN LOS TRABAJOS —

CURACIÓN DE LATOS
Pastillas J. Miró

Gacetillas y reclamos

GRAN MODISTA MADRILEÑA desea darse á conocer.
Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Reclamaciones á ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. *Honorarios módicos.* Dirigirse á D. Ricardo Lizcano, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, *Madrid.*

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA
Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cemento y toda clase de materiales de construcción.
ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Academia modelo de Corte y Confección
Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 23, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!
¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LÁPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
— DE —
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato, número 11

Empleando en el baño «JABON ESCEARINA» desaparecen las rojeces frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

PESCADO FRESCO
lo remito á todas provincias. Dirigirse Claudio Alvargonzález. 14. GIJON.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



LA URBANA
Compañía de Seguros contra incendios
Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia — Ciudad-Real
Ventura Crego — MEJORA, 8, CIUDAD REAL
Autorizado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1913

Biblioteca Reconquista
PRIMER VOLUMEN
Vidas Humildes, por Luis León
1,50 Pesetas

Juan J. Gómez Loeches
DENTISTA
Plaza de Rosado, 1 — MANZANARES

¿Le interesa su salud?
BEBA SOLAMENTE
ANIS DEL BÚ
TRI-DESTILADO

Ambrosio Sagra y Rubiralta
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

Almacenes de hierro, ferretería y cemento
— DE —
Sobrinos de Prudencio de Ygartua
ATOCHA, 26.—MADRID
Grandes existencias en vigas doble T ... y toda clase de hierros.
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, derribo de toda clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar. Fraguas portátiles.
PUERTAS METALICAS de diversos sistemas para garajes.
Solicítense precios. ...
CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

Ornamentos de Iglesia
García Mastieles
... MADRID
...

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRÍCOLA
Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres
y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1910. Segadoras, gavilladoras de engranes y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

SUCURSALES
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	*Alfonso XIII, núm. 11.*
BURGOS	*Casa Blanca.*
PALENCIA	*Casado Alisal, 17.*
VILLADA	*Plaza Mayor.*
LEÓN	*P. Isla, letra Z.*
SALAMANCA	*Avenida Canals.*
MÉRIDA	*Cardero, 5.*
HUESCA	*Calle Zaragoza.*
CÓRDOBA	*Gran Capitán, 22.*
ALBACETE	*Alfonso XII, 6.*
MURCIA	*Frenería, 5.*
MADRID	*Príncipe, 18 y 20.*
TALAVERA	*Padilla, 5.*
ZARAGOZA	*Plaza del Pilar, 29, 29 y 30*
LÉRIDA	*Rambla Fernando.*
PAMPLONA	*San Ignacio, 4.*
LOGROÑO	*Vara del Rey, 13.*
MIRANDA	*Caretas, 3.*
BRIVIESCA	*Medina, 31.*
OVIEDO	*Fray Ceferino, 8.*
LUGO	*Reina, 21.*
PONTEVEDRA	*García Camba.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5